



Requisitos Para Solicitud de Reintegro de ILT Asociart ART

- ☐ Anexo al Contrato de Afiliación: Firmado Aceptado (Convenio de Liquidación y Pago de prestaciones dinerarias, se adjunta)
- ☐ Remuneración Fija o Variable. Copias de recibos de sueldo de los períodos a reintegrar firmado por el trabajador y por el empleador con la leyenda “es copia fiel”

La documentación podrá enviarla a través de las siguientes vías:

- ☐ **Casilla postal paga** de Correo Argentino (se adjunta oblea para adicionar al sobre)
- ☐ **Asociart On Line**, con su Clave Web (se adjunta instructivo)
- ☐ Personalmente en su Sucursal más cercana

En el caso de desear que se efectúe el pago de dicho reintegro por Transferencia Electrónica de Fondos, deberá hacer entrega de dicho formulario en forma **ORIGINAL**, personalmente en la Sucursal más cercana a su domicilio de Lunes a Viernes, en el horario de 9 a 17 hs. o realizarel envío por **Casilla postal paga** de Correo Argentino (se adjunta oblea para adicionar al sobre).

Consultas: al 0810-888-2765 de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

Lo saludamos cordialmente,